

ANÁLISIS

CORTO Y AL COSTO

Con el propósito de transferir a sus clientes los ahorros generados por eficiencias operativas, Wal-Mart de México inició un plan de reducción masiva de precios en más de 10 mil artículos en los formatos de su cadena de autoservicio. Los precios reducidos se encontrarán en la mayoría de los departamentos, desde perecederos, carnes, frutas y verduras, hasta abarrotes, mercancía en general y ropa de sus tiendas. En el caso particular de Bodega Aurerrá, la campaña publicitaria dirigida a las mujeres se basa en una clienta llamada Doña Lucha, que a manera de súper héroe, se convierte en "Mamá Lucha" y ayuda a la tienda a aplicar "quebradoras" a los precios.

El 49 por ciento de las acciones de Grupo

Aeropuerto Centro Norte (OMA), en posesión del gobierno federal, será colocado en la Bolsa Mexicana de Valores en octubre próximo, señaló el director de Aeropuertos de la empresa, Porfirio González. Este grupo aeroportuario firmará un convenio con las aerolíneas para instalar la tecnología -con una inversión de 50 millones de dólares- para la revisión del equipaje de mano. Lo anterior, luego de que esta medida entró en vigor el pasado 1 de junio. Se prevé que este año el grupo, que administra 13 aeropuertos en el país, movilizará 12 millones de pasajeros, siete por ciento más con respecto a la cifra del año pasado.

Mexicana de Aviación emprenderá una reducción operativa de 20 por ciento en los próximos 12 meses que no implicará recorte de personal, anunció el director general de la aerolínea, Emilio Romano. Explicó que dicha disminución ya ocurrió, por lo que mantendrán los seis mil 100 trabajadores con que cuentan hasta el momento, luego que a fines del año pasado Grupo Posadas recibió la línea aérea con seis mil 700 empleados. Con la intención de llegar a acuerdos de productividad, indicó que la aerolínea se reunirá con los representantes de los sindicatos de los trabajadores de tierra, pilotos y sobrecargos.



SONY SE MANTIENE A LA CABEZA

Preferencias: La japonesa Sony se mantiene, por séptimo año consecutivo, como la marca favorita de los consumidores estadounidenses, seguida por la compañía de computadoras Dell y de la refresquera Coca Cola, según un estudio conducido por la empresa Harris Poll. **BLOOMBERG**

MUNDO LABORAL

ENRIQUE LARIOS

Perspectiva para trabajadores: ¡aflojando y cooperando!

Ha pasado la elección presidencial y en los mensajes de los "vencedores formales" se percibe la urgencia de quemar la etapa de calificación de los comicios; no obstante ser un mandato de la Constitución (CM) le restan importancia a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que dan como un hecho la "histórica certificación de la incertidumbre".

Mientras eso sucede, ¿a quién con poder político o económico le importa la visión de los "vencidos formales"?; a nadie, por el contrario PAN, PRI, PVEM y PANAL en conjunto suman más del sesenta y seis por ciento de los legisladores en cada Cámara, por lo que ya se aprestan a resucitar las "reformas estructurales", que mediante el sistema de mayoriteo silencioso pueden imponer, incluso dentro de los dos primeros meses de la CX Legislatura del Congreso, a efecto de acercar al nuevo gobierno el argumento de Pilatos, es decir, "lavarse las manos".

Y algo que según la filosofía de cada partido debía ser imposible, por postular proyectos antagónicos de Nación, se está dando con desfachatez, pues los "priístas de tercera" se ofrecen a servir de operadores políticos del nuevo régimen; quedó en simple declaración aquello de sacarlos de Los Pinos, ahora parece atractiva la cohabitación con ellos, al fin y al cabo los dirigentes con sus conductas, afirman que nunca han existido verdaderas distinciones entre los azules y las "víboras prietas, alacranes, tarántulas ponzoñosas y otras alimañas", provocando que sistemáticamente, muchos de los auténticos panistas sean desplazados para darle cabida a los tricolores que huyen de la catástrofe del "Pritanic".

Pero nuestra disciplina no es la política sino los temas laborales, por lo que cabe preguntar: ¿qué puede esperar la

gente que vive de prestar su fuerza de trabajo a cambio de un salario?

Conteniendo el Congreso de la Unión un bloque incondicional a favor de tatuar en la piel de los mexicanos el modelo económico neoliberal, se estarán sirviendo con la cuchara grande para desmantelar los capítulos sociales de la CM, a efecto de facilitar a través de diversas leyes la privatización de las empresas del sector energético, apertura de las telecomunicaciones, y aplicar las reformas laboral y fiscal.

Una vez logrado lo anterior, será irreversible la liquidación de Pemex, Comisión Federal de Electricidad y Compañía de Luz y Fuerza del Centro, donde acontecerán despidos masivos, toda vez que las empresas privadas extranjeras o nacionales interesadas en opera el sector energético, no admiten la existencia de lo que llaman "pasivos laborales", esto es, que los trabajadores gocen de derechos adquiridos a lo largo de una trayectoria de servicios. Los nuevos patrones ofrecerán recontratar solamente a algunos empleados distinguidos por su docilidad, siempre que previamente acepten sin impugnación alguna los términos

SIGNOS VITALES

PEDRO TELLO VILLAGRÁN

¿Legalidad y legitimidad en ruta de colisión?

Esta pregunta asalta la mente de quienes observamos con interés y preocupación los acontecimientos y el rumbo del proceso electoral en su etapa final y definitiva. La certeza de Felipe Calderón Hinojosa se opone a las dudas y denuncias formuladas por Andrés Manuel López Obrador. El primero asegura que ganó limpiamente los comicios y se asume como el ganador de una contienda electoral que no ha sido calificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), máxima autoridad en materia electoral.

Es tal la certeza del candidato de Acción Nacional, que emprenderá una gira de agradecimiento por todo el país. Sin embargo, antes de que el TEPJF emita su opinión final, deberá analizar las pruebas ofrecidas por el equipo de abogados de la coalición Por el Bien de Todos, que pretende inducir el recuento de los votos, para disipar, en su opinión, las dudas acerca de la forma en que se realizó el conteo de la voluntad ciudadana depositada en las urnas.

A diez años de haberse creado, el Tri-

bunal ha dado muestras de eficacia para resolver los conflictos electorales, a pesar de las críticas recibidas por algunas de sus resoluciones cuando los márgenes de votación eran muy cerrados, tal y como sucede en este caso, sólo que a diferencia de lo acontecido en su primera década de labores, ahora se trata de calificar y resolver la contienda por la titularidad del Poder Ejecutivo, ni más ni menos.

Bajo esta perspectiva los todavía candidatos deberían hacer gala de prudencia y madurez democrática, para no abonar el encono, la polarización ni las mutuas descalificaciones que uno encuentra en todos lados. Por eso no deja de llamar la atención tanto la actitud triunfalista de Felipe Calderón como el rechazo absoluto a las cifras acreditadas por el Instituto Federal Electoral (IFE) por parte de Andrés Manuel López. ¿Cómo terminará todo esto? Si el TEPJF ratifica lo anunciado por el IFE, estaremos ante un evento que gozará de legalidad plena, pero para una parte de la sociedad mexicana, no tendrá legitimidad absoluta. Es este el punto central. Disponer de un gobierno capaz de cumplir las tareas que le corresponden, requiere inevitablemente la combinación de ambos elementos.

Y es que legalidad y legitimidad integran un binomio indispensable para la credibilidad de los procesos democráticos. Sólo a partir de un proceso electoral que asegure el derecho al voto y ofrezca un resultado transparente, verosímil y de aceptación general, es posible mantener a ambos en el mismo sendero. De lo contrario, estaremos frente a un panorama adverso y plagado de complicaciones para quien ejerza el poder con el derecho que le da la legalidad, pero sin el sustento que le ofrece la legitimidad.

Sólo habrá gobernabilidad democrática si coexisten legalidad, legitimidad y eficacia. De la primera dependen la certidumbre y la estabilidad política que derivan de la aplicación y cumplimiento irrestricto de la ley. Es la esencia del Estado de Derecho y de la democracia. La legitimidad parte del reconocimiento colectivo, mayoritario o total, de quienes ejercen el poder ocupando los cargos para los que han sido elegidos. Su inexistencia resta capacidad de manobra al poder público, predispone la respuesta de una parte de la sociedad, genera resistencias y multiplica los puntos de conflicto potencial. Finalmente, la eficacia se refiere a la capacidad para movilizar los instrumentos disponibles para alcanzar los objetivos trazados en los planes de gobierno y para resolver las diferencias con el menor grado de conflicto.

El sistema político mexicano, pero sobre todo los partidos políticos, se encuentran ante una disyuntiva: o respetan las decisiones de las instancias creadas para asegurar la normalidad y el cumplimiento de la ley, o se convierten en generadores de impulsos desestabilizadores que a todos podrían afectar.

Analista económico y financiero
Socio Director del Despacho Roblede,
Tello y Asociados S.C.

JOSEPH STIGLITZ CRITICA AL TLCAN

Malos resultados

“El Tratado que Washington concretó con México, se tradujo en una reducción del 50 por ciento en la producción de maíz, lo que generó el aumento del desempleo y la pobreza”.

PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA 2001



ECONOMÍA Y POLÍTICA

GREGORIO VIDAL

Economía mexicana y EU: la dependencia

En 2005 las exportaciones de México sumaron 214 mil millones de dólares, como en años previos una cantidad que equivale a una gran parte del PIB y que en su inmensa mayoría se destina a Estados Unidos. Las exportaciones tienen un crecimiento sostenido durante los años noventa, con una contracción en 2001 y 2002, para seguir creciendo desde 2003. Por país de destino la distribución tiene un comportamiento constante. En 1994 el 84.8 por ciento se dirigió a Estados Unidos y en 2005 fue el 85.4 por ciento. La multiplicación de acuerdos comerciales con otros países realizados por los gobiernos de Salinas de Gortari, Zedillo y Fox no ha modificado este hecho. Tampoco el ingreso de inversión extranjera directa y la política de apertura de la economía.

En México se producen algunos modelos de automóviles que se comercializan en Estados Unidos. También se fabrican partes para esa industria. En conjunto es una de las actividades manufactur-

ras que explica una porción relevante de las exportaciones. Otra actividad importante es la de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos, en la que domina la industria maquiladora. También destacan los equipos y aparatos para industrias diversas, mayoritariamente integrados por empresas maquiladoras. Pocas actividades, concentrando las exportaciones, en las que participan un reducido grupo de empresas, ellas mismas destacando como importadoras.

Durante la segunda parte de los años noventa es en estas actividades que se generan empleos y su crecimiento explica parte importante del aumento del producto. Sin embargo, en la manufactura no se desarrollan otros campos. No existen inversiones importantes ligadas al aumento del mercado interno. Incluso actividades como el turismo, con un crecimiento sostenido, no se vinculan a proveedores locales para satisfacer sus necesidades de equipos, instalaciones y componentes industriales. Así, como fue

evidente al inicio de la década actual, al haber una contracción en la economía estadounidense se produce una crisis en la economía mexicana. La política monetaria y fiscal que se instrumenta profundiza la contracción. Reducción de exportaciones, despidos en la industria maquiladora, reorganización de la producción por algunas empresas extranjeras son los datos que acompañan la crisis. Con la apertura y el TLCAN la dependencia de la economía mexicana con respecto a Estados Unidos se ha acentuado y no se observan propuestas para que exista modificación alguna en este terreno.

Los datos más recientes sobre la economía de Estados Unidos advierten sobre una reducción en su crecimiento. Los resultados empresariales no son los mejores. El alza en la tasa de interés afecta a familias, en particular por el impacto negativo en el costo de las hipotecas. El incremento en el precio de la gasolina y nuevos aumentos en las tasas de interés pueden inhibir el consumo pri-

vado. Las deudas de corporaciones también recientes los aumentos en los intereses. Varias de las mayores compañías de ese país realizan un drástico plan de reestructuración que, como es el caso de las firmas automotrices, puede tener serios efectos negativos en sus inversiones en México. Un menor crecimiento de la economía de Estados Unidos se traducirá en algo más que una contracción en México. Las dificultades de la economía no serían el resultado del clima político que prevalece en el país. El curso de la calificación final de las elecciones para presidente por el órgano que tiene esa competencia no es el dato sustantivo para explicar una posible modificación de la dinámica económica en el segundo semestre del año. Está resultada de la acentuada dependencia de la economía mexicana con relación a la de EU.

Coord. del Programa de Investigación
"Integración en las Américas" de la UAM
E-mail: gregorio_vidal@yahoo.com.mx